

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, Diputada por Vizcaya, **Dña. Marga PROHENS RIGO**, Diputada por Baleares, y **Dña. María Auxiliadora PÉREZ DÍAZ**, Diputada por Las Palmas, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

El pasado viernes 13 de noviembre de 2020 los medios de comunicación se hicieron eco de cómo desde el Ministerio de Igualdad y vía PGE se han deslizado 180.000€ a la red de sociedades del ex tesorero de GANEMOS, el Grupo Cooperativo Tangente. Se trata de una red de sociedades cooperativas cuyo principal abanderado es Fernando Sabín, tesorero de Ganemos (partido que permitió la gobernabilidad de Manuela Carmena en el Ayuntamiento de Madrid) y uno de los responsables de la comisión económica de la plataforma Ahora Madrid. Es el Instituto de la Mujer, dependiente del Ministerio de Igualdad, el que lo financia a través de la partida "Transferencias a entidades y personas físicas a realizar actividades que fomenten la no discriminación de la mujer y su participación en la sociedad".

- ¿Por qué desde el Ministerio de Igualdad y, en particular, desde el Instituto de la Mujer, se financia a antiguos socios de partido?
- ¿Con qué finalidad se han presupuestado 180.000 para el Grupo Cooperativo Tangente?
- ¿Qué experiencia tiene el Grupo Cooperativo Tangente en la realización de actividades que fomenten la no discriminación de la mujer y su participación en la sociedad?
- ¿Qué proyectos van a impulsar con ese dinero?

Madrid, 16 de noviembre de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.:

LAS DIPUTADAS